

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 9

cha emisión del informe	día	11	mes	10	año	2021
-------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Manejo y Seguridad de la Información en el SIIF Nación
Procedimiento/operaciones.	Políticas de Manejo y Seguridad de la Información en el SIIF Nación
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Seguimiento al Manejo y Seguridad de la Información en el SIIF Nación en el CNMH
Objetivo:	Verificar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información SIIF Nación , de acuerdo al Decreto Único 1068 de 2015, Circular 040 del 29 de octubre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Circular Externa 004 del 26 de enero de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Metodología	Como metodología para el desarrollo del informe, se realizó consulta de información en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÓN , verificación de la normatividad vigente y consulta al Profesional Especializado con funciones de presupuesto que fue designado como coordinador del SIIF Nación por el CNMH, para el registro y seguridad de la información.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	No se presentaron limitaciones durante el desarrollo del informe.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SIIF NACIÓN

El Centro Nacional de Memoria Histórica hace parte del Presupuesto General de la Nación, por lo tanto, es usuario del SIIF Nación, dado que como lo menciona el Decreto 1068 de 2015 a través del SIIF Nación se debe realizar la gestión financiera pública de cada una de las entidades del estado.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Circular No. 040 del 29 de octubre de 2015, realizó seguimiento a las obligaciones, políticas establecidas a los usuarios del SIIF Nación, de acuerdo con lo emanado en el Decreto Único 1068 de 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual consolidó el Decreto 2674 de diciembre de 2012 “*por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación*”; la Circular Externa No. 004 del 26 de Enero de 2017 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se presentan las conclusiones del seguimiento efectuado, el cual contempla los aspectos de administración, operatividad, uso y aplicabilidad del SIIF-Nación:



1. ADMINISTRACION DEL SIIF NACION

Para la Administración del SIIF Nación, la alta dirección del CNMH designó al Profesional Especializado con funciones de presupuesto, como coordinador, quien actúa como enlace entre la administración del SIIF Nación y la entidad, y le corresponde realizar el proceso de administración de usuarios, estableciendo quienes y como participan en la gestión a través del sistema, que pueden ser funcionarios o contratistas cuyos perfiles son asignados a los usuarios al momento de requerir la creación de cuenta, acorde con sus funciones y objeto del contrato y teniendo en cuenta la incompatibilidad de perfiles. De la misma manera, el coordinador viene dando cumplimiento a las políticas dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y brinda soporte a los usuarios en el manejo y seguridad del Sistema.

En relación con las capacitaciones de nuevos usuarios, se mantiene permanente seguimiento a las invitaciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las mismas se comparten de manera oportuna, buscando facilitar la generación de las respectivas transacciones por cada usuario. Las ofertas de capacitación se remiten a los funcionarios y contratistas, de acuerdo con los perfiles a desarrollar, fortaleciendo por parte de la Administración del Sistema la modalidad virtual, motivada por la pandemia del Coronavirus - COVID 19, facilitando la participación de los interesados.

Igualmente, en caso de requerir capacitación sobre un tema específico, se puede requerir acompañamiento por parte de la administración para la generación de las transacciones que considere la Unidad Ejecutora, esta solicitud se realiza a través de la mesa de ayuda del SIIF Nación y el soporte es programado para los servidores públicos que lo requieren aclarando todas las dudas existentes. Durante el presente año se han realizado las siguientes capacitaciones por parte del SIIF Nación y se han convocado a los diferentes perfiles activos en la entidad:

CAPACITACIÓN SIIF NACIÓN 2021	FECHA DE REALIZACIÓN
Capacitación virtual - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORES.	01 al 13 de marzo de 2021
Capacitación Virtual GESTIÓN VIÁTICOS	04 marzo de 2021 de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.
Capacitación virtual MODELOS DE EMISIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA	3 de marzo de 2021 de 8:30 am a 12:00 m
Capacitación virtual REGISTRO ANTEPROYECTO	05 al 30 de marzo de 2021
Capacitación virtual REPORTE Y CONSULTAS CONTROL INTERNO	16 al 24 de marzo de 2021 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Capacitación Virtual SOBRE EL PROCESO DE RECEPCION DE FACTURAS	25 y 26 de marzo del año en curso



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 9

ELECTRONICAS DE VENTA, NOTAS DEBITO Y NOTAS CREDITO	
Capacitación Virtual ADMINISTRACIÓN DE PAC	20 de abril de 2021 de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.
Capacitación Virtual GENERACIÓN MASIVA DE DOCUMENTOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	25 de agosto de 2021 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Capacitación Virtual GESTION VIATICOS	20 y 21 de septiembre de 2021, de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
Capacitación Virtual (Ciclo Contable) TABLAS CONTABLES Y SUS EFECTOS	23, 24, 27 y 28 de septiembre de 2021, de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

2. PERFILES DE LOS USUARIOS DEL SIIF NACIÓN DEL CNMH

El Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, a la fecha cuenta con 51 (cincuenta y un) perfiles asignados entre funcionarios y contratistas que, por sus obligaciones u objeto del contrato, requieren utilizar el aplicativo SIIF Nación,

La vigencia de expiración de una cuenta de usuario SIIF corresponde a un año, no obstante, el acceso y uso del aplicativo juega un papel fundamental, puesto que al momento en que un usuario no ingrese, la fecha de expiración se anticipará y puede generar su eliminación automática. Dentro de los perfiles que se tienen asignados para el registro y consulta de la información en la entidad en el SIIF Nación, están los siguientes:

PERFILES	CANTIDAD	DEPENDENCIA
GESTION ADMINISTRATIVA	1	DAyF - Talento Humano
GESTION CONTROL VIATICOS	1	DAyF - Talento Humano
GESTION AUTORIZAR VIATICOS	2	DAyF - Director, DADV
GESTION CAJA MENOR	1	DAyF - Recursos Físicos
ADMINISTRADOR FUENTE ESPECIFICA	2	DAyF - Presupuesto
ADMINISTRADOR GESTION PRESUPUESTAL	2	DAyF - Presupuesto
AUTORIZADOR ENDOSOS	2	DAyF - Presupuesto
BENEFICIARIO CUENTA - PRESUPUESTO	2	DAyF - Presupuesto
GESTION MODIFICACION PRESUPUESTAL	2	DAyF - Presupuesto
GESTION PRESUPUESTO GASTOS	2	DAyF - Presupuesto

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 9

PARAMETRIZADOR GESTION ENTIDAD	2	DAyF - Presupuesto
PROGRAMADOR PRESUPUESTAL	2	DAyF - Presupuesto
REGISTRADOR USUARIOS	2	DAyF - Presupuesto
APROBADOR CONTABLE	2	DAyF - Contabilidad
BENEFICIARIO CUENTA - CONTABILIDAD	2	DAyF - Contabilidad
CENTRAL CUENTAS POR PAGAR	4	DAyF - Contabilidad
CONSOLIDACION CONTABLE	2	DAyF - Contabilidad
GESTION CONTABLE	4	DAyF - Contabilidad
TERCEROS Y CUENTAS	2	DAyF - Contabilidad
GESTION PRESUPUESTO INGRESOS	2	DAyF – Tesorería
PAGADOR CENTRAL	2	DAyF – Tesorería
CONSOLIDADOR PROGRAMACION PRESUPUESTAL	1	Planeación
CONSULTA	7	DAyF-Presupuesto, DAyF Contabilidad, DAyF Tesorería, Planeación, Control Interno
TOTAL	51	

3. CONTRATO CERTIFICADOS DIGITALES

Para el acceso y registro de la información en el aplicativo SIIF Nación se requiere de un Token Criptográfico, que debe ser adquirido o suministrado por parte de las entidades autorizadas por la administración del aplicativo. El CNMH para el año 2021 firmó contrato con la empresa CAMERFIRMA COLOMBIA SAS, que según la circular externa No. 008 del 17 de febrero de 2021, se encuentra en la lista de entidades de Certificación abierta cuyos dispositivos de función pública pueden ser utilizados en el aplicativo SIIF Nación.

El contrato 381-2021 celebrado con la empresa CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S, tiene un plazo de ejecución que va desde el 31 de mayo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 y su valor es de \$987.700. El objeto es: *“Adquirir certificados de firma digital de Función Pública expedido por entidades de Certificación Abierta, de confianza para el SIIF Nación, almacenados en Tokens Criptográficos, junto con los controladores o drivers para su uso en los sistemas operativos utilizados por el CNMH y el respectivo soporte para su instalación”*. La vigencia de los Certificados Digitales adquiridos es de un año a partir de la fecha de su emisión.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 9

4. REGISTRO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL SIIF NACIÓN

Teniendo en cuenta las medidas de confinamiento y aislamiento preventivo decretadas por el Gobierno para controlar la propagación del coronavirus - COVID 19, y con el propósito de garantizar la prestación del servicio, desde la Dirección Administrativa y Financiera se realizaron las gestiones tecnológicas a través de Gestión de TIC para garantizar el acceso remoto que permite el cumplimiento de las labores diarias y la generación de las diferentes transacciones a través del aplicativo SIIF Nación.

Complementando la medida anterior, se realizó la asignación de equipos portátiles, que cuentan con las respectivas configuraciones de acceso para el aplicativo SIIF Nación, pretendiendo facilitar el acceso y uso del Sistema. Los aspectos de seguridad en las transacciones son adecuados y efectivos, dado que requieren las mismas validaciones que se deben hacer en los equipos de las instalaciones del Centro. La asignación de los certificados digitales es personal e intransferible, y las transacciones a generar se orientan exclusivamente a las funciones u obligaciones contractuales, lo que implica la dependencia de otros roles o usuarios para su finalización.

Posteriormente y con el avance en el proceso de vacunación y el control sobre las cifras de contagio por la pandemia, el Gobierno Nacional ha implementado una serie de medidas, relacionadas con la normalización de las actividades que buscan favorecer la reactivación de la economía de manera segura. En este sentido y con el fin de garantizar las funciones estatales, la Entidad ha puesto en práctica la fase de Aislamiento Selectivo, con distanciamiento individual responsable, retomando las actividades de manera presencial para los servidores públicos, a través de turnos de asistencia con sujeción a los protocolos de bioseguridad y preservando ante todo la salud y la vida.

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH dentro del manejo y seguridad de la información en el SIIF Nación viene cumpliendo con lo establecido por la administración de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Efectúa y registra en el SIIF Nación las operaciones e información asociada, dentro del horario establecido, en línea y tiempo real, a medida que los hechos económicos y financieros se generan. En la actualidad el horario establecido para el registro de las operaciones es de 6 a.m. a 11 p.m. y en ciertas ocasiones cuando se efectúa actualizaciones al sistema, hay un cierre de 12:30 a 1 p.m.
2. Se viene dando estricto cumplimiento a lo establecido en el **artículo 2.9.1.2.18. “Restricciones a la adquisición y utilización de software financiero”**, del decreto 1068 de 2015, en el sentido de no contar con otro software financiero diferente al SIIF-Nación para el registro y ejecución de la información presupuestal y contable.
3. Se tiene a disposición y se mantiene un adecuado funcionamiento de los equipos de cómputo, los canales de comunicaciones, las redes internas y los equipos de firma digital que se requieren para la conexión y utilización del SIIF Nación en apoyo con la mesa de ayuda del CNMH, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la circular externa 004 del 26 de enero de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 9

4. Se acatan las instrucciones que expide la Administración del Sistema del SIIF Nación, para el buen uso de la aplicación; así mismo se mantiene permanente verificación de la información publicada por el portal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, acerca de los cambios normativos, capacitaciones, instructivos, especificaciones técnicas y demás información relacionada con la operación del SIIF Nación.

5. Se usa de manera adecuada y con responsabilidad la aplicación, las claves y demás elementos de seguridad, por parte de las personas autorizadas para hacer registros y consultas de información en el SIIF Nación. Los usuarios nuevos además de la capacitación en seguridad y manejo reciben apoyo del grupo de trabajo. Así mismo la coordinación del SIIF Nación del CNMH, lleva de manera controlada mediante cuadro, los vencimientos de cada uno de los tokens de los usuarios y se informa a la empresa certificadora sobre su vencimiento de manera oportuna.

6. Los registros que realiza la entidad como usuaria en el SIIF Nación, en especial los asociados con el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal, están soportados con base en documentos legalmente expedidos, igualmente hacen parte integral de los actos administrativos y/o contratos.

7. Frente a las medidas de seguridad para pago a beneficiario; como primera medida se registran cuentas bancarias con la existencia de soportes como la cédula de ciudadanía del beneficiario, registro único tributario, certificación bancaria y los formatos aprobados por la entidad, debidamente diligenciados por el beneficiario (formato de información tributaria e información bancaria para pagos); referente del pago a beneficiario final, según el **artículo 2.9.1.2.1**; el CNMH como entidad ejecutora del SIIF Nación, ha venido efectuando el pago de sus obligaciones directamente a los beneficiarios a través de dicho aplicativo con abono a las cuentas bancarias previamente registradas y validadas en el mismo.

En algunas oportunidades se presenta el pago a través del sistema de endoso que se realiza con los perfiles establecidos para su aprobación.

Si bien es cierto la entidad viene cumpliendo con las políticas de seguridad y manejo en el aplicativo SIIF Nación se sugiere continuar con las siguientes recomendaciones:

- Para ingresar al sitio web del aplicativo SIIF, se debe utilizar la página indicada por la Administración del SIIF Nación.
- Cuando se acceda al SIIF Nación, no se debe escribir el usuario y la contraseña de acceso en páginas diferentes a la indicada por la Administración del SIIF Nación.
- No dejar en sitios de fácil acceso para otras personas, la información que se extrae del SIIF Nación a otros medios tales como reportes, archivos.

Los usuarios deben cumplir con el reglamento del uso del SIIF Nación, impartido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dirigido al usuario final. Del mismo modo, es responsabilidad del usuario el uso adecuado que se le dé al certificado digital utilizado para firmar digitalmente. Cuando se pierda, se dañe o se bloquee el Token criptográfico, es responsabilidad del usuario informarlo de inmediato para la

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	7 de 9

revocación que corresponda.

- Seguir las indicaciones establecidas para el cambio de contraseña y hacerlo con frecuencia o cuando perciba que la saben otras personas.
- No realizar transacciones en línea desde computadores o lugares públicos, como café internet o utilizar redes inalámbricas públicas.
- Cumplir con lo establecido en la circular externa 004 del 26 de enero de 2017 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que establece las condiciones y la aplicación de la firma digital en el aplicativo SIIF Nación.
- El usuario asume la responsabilidad de todos los registros realizados en el sistema con su cuenta de usuario por lo que se debe ser responsable en el uso y manejo de la información en el SIIF nación, ya que no exime a los usuarios en el cumplimiento de las disposiciones orgánicas, legales y reglamentarias en relación con la programación, aprobación, modificación y ejecución de sus presupuestos, así como de la aplicación de las normas contables vigentes.
- En caso de requerir soporte en la instalación y manejo del Token criptográfico o firma de archivos para carga masiva, registro de información o reportes es importante dirigirse al soporte técnico de CNMH, o de la entidad de certificación que expidió el certificado digital, o al Coordinador SIIF Nación del CNMH.
- Activar o instalar antivirus.
- No instalar programas de fuentes no confiables. La instalación de programas, incluso conocidos, de fuentes no confiables adicional a que pueda estar incumpliendo la ley de derechos de autor si es un programa licenciado, puede instalar programas maliciosos.
- No utilizar conexiones Wi-Fi abiertas, sin contraseña o públicas de origen desconocido, gratuitas.
- Antes de ausentarse del computador, activar el protector de pantalla con contraseña para bloquear el acceso a su equipo.
- Nunca use la opción de recordar contraseña del SIIF Nación en el explorador de internet.
- En cuanto al manejo y seguridad del SIIF Nación, se tiene establecido un chat de lunes a viernes de 8:00 a .m a 5:00 p.m. en Jornada Continua y Soporte Telefónico de Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. en Jornada Continua

Es importante consultar de manera periódica la página Web del Ministerio de Hacienda – SIIF nación y verificar la actualización de los documentos publicados en los que se explica las diferentes funcionalidades del Sistema, comunicados, normas, procedimientos a tener en cuenta para el uso adecuado del sistema y las invitaciones a



las capacitaciones

5. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SIIF NACIÓN

En verificación al reporte de Ordenadores de Gasto activos en el SIIF Nación, se observa que a la fecha se encuentran actualizados los siguientes perfiles que operan como ordenadores del gasto del CNMH:

No.		Código	Descripción cargo administrativo	Fecha inicial	Fecha final	Estado							
121		17	DIRECTOR TECNICO	2021-01-08		Activo	Tipo documento	Número	Nombre Tercero	Código	Fecha inicial	Fecha final	Estado
							Cédula de Ciudadanía	43876314	MONTOYA VELEZ LAURA MARIA	157541	2021-01-08	2021-07-09	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	53122074	NIÑO FERRO KAREN NATALIA	824185	2021-07-09		Activo
221		3	DIRECTOR GENERAL	2021-07-30		Activo	Tipo documento	Número	Nombre Tercero	Código	Fecha inicial	Fecha final	Estado
							Cédula de Ciudadanía	52223178	RODRIGUEZ VERA MARCELA INES	114297	2021-07-30	2021-08-02	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	6316536	ACEVEDO CARMONA RUBEN DARIO	3E+06	2021-08-02	2021-09-22	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	52223178	RODRIGUEZ VERA MARCELA INES	114297	2021-09-22	2021-09-28	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	6316536	ACEVEDO CARMONA RUBEN DARIO	3E+06	2021-09-28		Activo
							Código PCI	Descripción PCI	Cuanta máxima				
420		12	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	2020-09-28		Activo	Tipo documento	Número	Nombre Tercero	Código	Fecha inicial	Fecha final	Estado
							Cédula de Ciudadanía	11186789	RAMIREZ OCHOA FERNANDO	41645	2020-09-28	2020-10-07	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	11186789	RAMIREZ OCHOA FERNANDO	41645	2020-10-07	2020-10-15	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	11186789	RAMIREZ OCHOA FERNANDO	41645	2020-10-15	2020-10-15	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	11186789	RAMIREZ OCHOA FERNANDO	41645	2020-10-15	2021-09-20	Inactivo
							Cédula de Ciudadanía	11186789	RAMIREZ OCHOA FERNANDO	41645	2021-09-20		Activo

Reporte SIIF Nación

En el anterior reporte generado en el aplicativo SIIF Nación se observa que a la fecha se encuentran 3 (tres) ordenadores de gasto activos:

1. El Director General de la entidad
2. El Director Administrativo y Financiero
3. La Directora Técnica – Dirección de acuerdos de la Verdad

Así mismo podemos observar el registro de las fechas en donde se han realizado modificaciones a los funcionarios que han operado como Ordenadores de Gasto durante la presente vigencia.

Para el cierre de la vigencia fiscal 2020, se tuvo en cuenta la Circular Externa 047 del 18 noviembre de 2020 del MHCP con el fin de que el registro de la gestión financiera publica responda a los criterios de oportunidad, veracidad, confidencialidad e integridad

Para los registros y modificaciones realizados por el usuario en el sistema, en el SIIF Nación, existe el mecanismo de **registros de auditoría**, en el cual automáticamente el sistema genera un registro de esas acciones realizadas por el usuario, identificando que usuarios los realizó, en qué fecha y hora, los datos que



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 9

registró o modificó. La entidad realiza este proceso en casos de registros específicos que están siendo objeto de alguna investigación disciplinaria o penal, por la entidad u órganos de control.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anterior, en el presente informe se concluye que la información registrada en el SIIIF Nación por el CNMH se está realizando en cumplimiento a las políticas de operación y seguridad impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de acuerdo al desarrollo de los procesos institucionales, relacionados con la gestión en referencia a las apropiaciones, la ejecución presupuestal de ingresos y de gastos, la aprobación y administración del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, la tramitación de las órdenes de pago para el abono en cuenta a beneficiario. La Firma digital en el Aplicativo SIIIF Nación se realiza de acuerdo con la circular externo 004 del 26 de enero de 2017 del MHCP, así mismo se mantiene la seguridad en el registro de la información de los servidores públicos de la entidad sobre el trabajo en casa

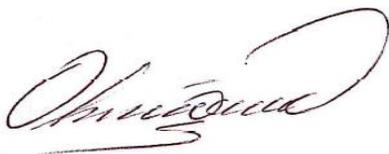
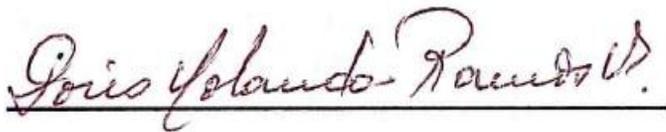
MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO (Metodología para elaboración - fecha de entrega)

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES

Consultar de manera periódica por parte de todos los usuarios del aplicativo SIIIF Nación, la página Web del Ministerio de Hacienda – SIIIF nación y verificar la actualización de los documentos publicados en los que se explica las diferentes funcionalidades del sistema, comunicados, normas, procedimientos a tener en cuenta para el uso adecuado del sistema y las invitaciones a las diferentes capacitaciones que realiza para el manejo y seguridad del mismo.

FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:  <hr/> Olga Lucia Espitia Peña – Contratista Control Interno.	Vo. Bo.  <hr/> Doris Yolanda Ramos Vega - Asesora de Control Interno
--	---